



## EL AYUNTAMIENTO DE HUELVA RENUEVA EL ALUMBRADO PÚBLICO DEL PARQUE DE LA ESPERANZA

Cumpliendo con la legislación vigente, se consigue incrementar la iluminación con un importante ahorro en cuanto a potencia y consumo

El Ayuntamiento de Huelva ha renovado completamente el alumbrado público del Parque de La Esperanza. Mediante la adaptación de toda la instalación a la legislación vigente, en cuanto a seguridad y ahorro energético, se han conseguido incrementar los niveles de iluminación con un importante ahorro en cuanto a potencia y consumo.

Concretamente, la actuación en el Parque de La Esperanza ha consistido en la renovación de 13 farolas, así como sus lámparas, sustituyendo las de vapor de mercurio de 125 vatios, por otras nuevas de vapor de sodio de alta presión de 100 vatios; y la instalación de 282 metros de cable de tierra, culminando la actuación con la instalación de reguladores de tensión.

El Parque de La Esperanza mantenía hasta ahora farolas obsoletas, tipo medio globo, con lámparas de vapor de mercurio de 150 vatios, que se han sustituido por luminarias tipo farol, con óptica reflectora cerrada y bombilla de vapor de sodio. Las farolas esféricas, tipo globo o medio globo, provocan una alta contaminación lumínica y son poco eficientes porque se ensucian, amarillean, se rompen y son objeto de actos vandálicos. En cambio, los nuevos faroles, además de mantener la estética obligada en parques y jardines, tienen mayor rendimiento energético y menor contaminación, por lo que se consigue reducir potencia, pero manteniendo y en este caso, incrementando, los niveles de iluminación.

Asimismo, el cambio de bombillas de vapor de mercurio por bombillas de vapor de sodio de alta presión, mucho más eficientes, puede suponer ahorros en cuanto a potencia del 40%.

A estas dos medidas se une la instalación de estabilizadores - reguladores de tensión. Se trata de unos aparatos que reducen el flujo luminoso en horas de madrugada y estabilizan la tensión, para alcanzar ahorros energéticos de hasta el 30% y del 20% en cuanto a consumo. De dos a seis de la madrugada, cuando la afluencia de público y el tránsito peatonal son casi inexistentes, se baja la intensidad de la luz en el parque, manteniendo siempre el alumbrado y garantizando la visibilidad.

Se trata de una actuación centrada en mejorar el rendimiento del Alumbrado Público, bajo la premisa de incrementar la calidad de la



iluminación, con mejoras tanto medioambientales, como económicas. En el Parque de La Esperanza, se ha conseguido duplicar los niveles de iluminación, con ahorros del 40% en cuanto a potencia y del 20% en cuanto a consumo.

